



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación

REQUISITOS TRÁMITE DE TÍTULO PROFESIONAL
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
UNIDAD DE TÍTULOS PROFESIONALES

NOMBRES Y APELLIDOS

UNIVERSIDAD CARRERA

I. Requisitos que debe cumplir el Estudiante

REQUISITOS	CUMPLE		
	SI <input type="radio"/>	NO <input type="radio"/>	
1. Carta dirigida al/la Ministro/a de Educación, solicitando la otorgación del Título Profesional, firmado por el/la interesado/a. En caso de apoderado/a, acompañar fotocopia simple del documento legal.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
2. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller (original sólo para verificación el día de la presentación). Si este tuviera fecha posterior a la inscripción a la universidad, adjuntar certificado de notas de 4° medio legalizado por la DIR/DEPTAL/DE EDUCACION. Para los Diplomas de Bachiller emitidos en el extranjero, copia legalizada de la resolución de homologación emitida por la Dirección Departamental de Educación (original para verificación el día de la presentación).	Fecha Emisión Diploma de Bachiller	Fecha Ingreso a la Univ.	Fecha Egreso de la Univ.
3. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente (si el C.I. está con el apellido de casada, adjuntar fotocopia simple del certificado de matrimonio). En caso de ciudadanos extranjeros, fotocopia simple de la cedula de extranjero vigente y una certificación de la misma otorgada por SEGIP.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. Fotocopia legalizada de la libreta de servicio militar por el Ministerio de Defensa (sólo varones de nacionalidad boliviana) más original para verificación en el momento de la presentación. Este documento es opcional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. Tres fotografías 4 x 4 a color con fondo rojo, tomadas de frente, sin margen, con nombres y apellidos en el reverso.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. Comprobante original del pago de aranceles, por la extensión del Título Profesional una vez aprobado el trámite por la Unidad de Títulos Profesionales (ME).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
7. Recibo de la Biblioteca del Ministerio de Educación (BIME) por la recepción de la tesis, proyecto de grado o trabajo dirigido (en medio magnético e impreso y resumen en una hoja).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
Para los trámites de Título Profesionales de programas complementarios de educación superior, deberán presentar fotocopia legalizada del Título Profesional de Técnico Superior. Si este tuviera fecha posterior a la inscripción a la universidad, adjuntar certificado de egreso y acta de defensa en original o fotocopia legalizada por las autoridades competentes.	Fecha Obtención TPN	Fecha Ingreso a la Univ.	Fecha Egreso de la Univ.
Declaro jurar la exactitud de todos los datos precedentemente manifestados, en caso de constituirse falsos asumiré las responsabilidades que emerjan de las leyes vigentes.			

Lugar y Fecha:.....

.....
Firma del Interesado(a)

II. Requisitos que debe cumplir la Universidad

REQUISITOS	CUMPLE		
	CATEGORIA	NUMERO	FECHA
1. Resolución de autorización de la Universidad y de la carrera cursada.			
2. Fotocopia legalizada del Diploma Académico (original solo para verificación el día de la presentación), acorde a la nomenclatura de la Resolución correspondiente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
3. Certificados de notas originales de las asignaturas vencidas en toda la carrera. En caso de traspaso de otras universidades o convalidación de asignaturas de la misma universidad, se deberán adjuntar las Resoluciones Rectorales individuales que correspondan y certificados de estudios originales de la Universidad de Origen, en caso de universidades cerradas deben estar legalizadas por la (DGESU). Los documentos académicos emitidos en el extranjero, previamente deben ser legalizados por vía diplomática (Ministerio de Relaciones Exteriores).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
4. Original del Historial Académico con firma de una autoridad de la Universidad (Firma Autorizada).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
5. Documento original del acta de defensa del trabajo final de grado (modalidad de graduación), en el que conste la firma, pie de firma de los examinadores externos e internos, designados para conformar el tribunal.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
6. Plan de estudios autorizado por el Ministerio de Educación con el que cursó la carrera (legalizada por la universidad).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
7. Carga horaria total cursada en la carrera, detallando las horas teóricas y las horas prácticas por semestre y materia. En caso de no indicar el detalle de la carga horaria en el plan de estudios, presentar la certificación por parte de la Universidad el total de la carga horaria cursada.	Total carga horaria (numeral):		
Declaro jurar la exactitud de todos los datos precedentemente manifestados, en caso de constituirse falsos asumiré las responsabilidades que emerjan de las leyes vigentes.			

Lugar y Fecha:.....

.....
Sello de la Universidad

.....
Firma de la Autoridad Ejecutiva

NOTA.- Todos los documentos deben ser presentados conforme a los requisitos (ordenados), foliados y en un FOLDER AMARILLO T/OFICIO (sujetados con fastener); en la tapa debe llevar los datos personales, teléfono y dirección. EL TRÁMITE Y EL RECOJO DEL TITULO PROFESIONAL ES PERSONAL O CON PODER NOTARIAL.